



Municipalidad de San Manuel Colohete
Departamento de Lempira., Creación 1901.



Correo: lempirasanmanueldecolohete@municipalidadhn.info

FUNCIONES UNIDAD TECNICA MUNICIPAL

1. Coordinación y planificación seguimiento, y evaluación de las actividades técnicas de todos los departamentos.
2. Investigación y sistematización de actividades operativas y estratégicas.
3. Facilitar la generación de información de la gestión de proyectos.
4. Promover la comunicación y divulgación intermunicipal a través de la mancomunidad.
5. Apoyo en particular en las áreas de administración y finanzas.
6. Apoyo en el desarrollo de recurso humano de la municipalidad.
7. Gestión de todo tipo de Proyectos en instituciones públicas y privadas.
8. Participar en la formulación de proyectos.
9. Monitorear y supervisar la ejecución de los proyectos planificados.
10. Participar en la contratación de obra civil.
11. Apoyo técnico en la implementación de los proyectos.
12. Gestionar alianzas con instituciones públicas y privadas, para planificar y ejecutar proyectos en beneficio de la población del municipio.
13. Programar, organizar, planificar y ejecutar el Plan operativo anual en conjunto con el personal operativo de la municipalidad.
14. Otras actividades asignadas.

Félix Antonio Serrano Márquez

UNIDAD TECNICA MUNICIPAL

JUNTOS CONTRIBUIMOS EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO